



Municipalidad Distrital de Inkawasi

Ley de Creación N° 30265 - 18 de Noviembre del 2014
Gestión 2023 - 2026



"Año de la unidad, La Paz y el Desarrollo"

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 047 – 2023 - MDI/LC.

Amaybamba, 05 de julio del 2023.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INKAWASI, LA CONVENCION.

VISTOS:

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 13 – 2023 - MDI/LC, de fecha cinco de julio del dos mil veintitrés, dirigida por el Señor Alcalde JOAQUÍN MASÍAS ECHECCAYA, con la asistencia de los Señores Regidores: Héctor, Gonzales Altamirano; Betzabe, Chávez Nieve; Arturo, Altamirano Venero; Olivia, Aspú Torres y Raúl, Casa Zúñiga; puesto en consideración el Oficio N° 425 – 2023 – GR CUSCO – ARC - D, de fecha 12 de junio 2023, remitido por el Señor: Ing. Edwin Berduzco Torres, Director de Archivo Central del Gobierno Regional Cusco, quien remite invitación a participar en la Ceremonia de Declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación: "Las Joyas y Tesoros del Archivo Regional de Cusco" – I Jornada Internacional de Archivos y Gestión Documental: "Los Retos de la Gestión de Archivos y la Gestión Documental en los Archivos Públicos de Cusco", a realizarse los días 06 y 07 de julio 2023, en el Auditorium Teatro Municipal Cusco, calle Mesón de la Estrella N° 147, Centro Histórico, Cusco y Auditorium de la Caja Cusco, Avenida de la Cultura N° 1624 – paradero Manuel Prado; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley de Reforma Constitucional, Ley N° 27680 y 9° de la Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27783 y el Artículo II de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, la Municipalidad Distrital de Limatambo, goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el Artículo 41 de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades señala que los Acuerdos son decisiones, que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma;

Que, estando al Oficio N° 425 – 2023 – GR CUSCO – ARC - D, de fecha 12 de junio 2023, remitido por el Señor: Ing. Edwin Berduzco Torres, Director de Archivo Central del Gobierno Regional Cusco, quien remite invitación a participar en la Ceremonia de Declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación: "Las Joyas y Tesoros del Archivo Regional de Cusco" – I Jornada Internacional de Archivos y Gestión Documental: "Los Retos de la Gestión de Archivos y la Gestión Documental en los Archivos Públicos de Cusco", a realizarse los días 06 y 07 de julio 2023, en el Auditorium Teatro Municipal Cusco, calle Mesón de la Estrella N° 147, Centro Histórico, Cusco y Auditorium de la Caja Cusco, Avenida de la Cultura N° 1624 – paradero Manuel Prado;



www.gob.pe/muniinkawasi

municipalidad distrital de inkawasi - gestión 2023 - 2026

municipalidaddeinkawasi@gmail.com RUC. 20600234880

Plaza de Armas s/n - Amaybamba - Inkawasi
LA CONVENCION - CUSCO



Municipalidad Distrital de Inkawasi

Ley de Creación N° 30265 - 18 de Noviembre del 2014
Gestión 2023 - 2026



Estando en las facultades conferidas por el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, con la dispensa de la lectura y aprobación del acta, los miembros del Concejo Municipal previo debate, por UNANIMIDAD adoptaron lo siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la asistencia del Señor Alcalde Joaquín Masías Echaccaya, quien en representación del Distrito de Inkawasi, participará en la Ceremonia de Declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación: "Las Joyas y Tesoros del Archivo Regional de Cusco" – I Jornada Internacional de Archivos y Gestión Documental: "Los Retos de la Gestión de Archivos y la Gestión Documental en los Archivos Públicos de Cusco", a realizarse los días 06 y 07 de julio 2023, en el Auditorium Teatro Municipal Cusco, calle Mesón de la Estrella N° 147, Centro Histórico, Cusco y Auditorium de la Caja Cusco, Avenida de la Cultura N° 1624 – paradero Manuel Prado.

ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR, al señor Gerente Municipal emitir viáticos por tres (03) días del 05 al 08 de julio 2023 para el Señor Alcalde Joaquín Masías Echaccaya, quien en representación de la Municipalidad Distrital de Inkawasi asistirá a la Ceremonia de Declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación: "Las Joyas y Tesoros del Archivo Regional de Cusco" – I Jornada Internacional de Archivos y Gestión Documental: "Los Retos de la Gestión de Archivos y la Gestión Documental en los Archivos Públicos de Cusco", para los fines de dar cumplimiento lo aprobado en el Artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, al Gerente Municipal y Jefe de la Oficina de Planeamiento, Racionalización y Presupuesto, el cumplimiento de la presente disposición, de acuerdo a su competencia, bajo responsabilidad a que hubiera en el cumplimiento de sus funciones.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER, mediante la Oficina de Informática y Sistemas de la Municipalidad, el responsable realice, la publicación del presente, en el Portal Web de la **Municipalidad Distrital de Inkawasi**; conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL INKAWASI

Sr. Joaquín Masías Echaccaya
ALCALDE

CC
Alcalde,
Gerencia Municipal,
Unidad de Logística,
Dpto. de Informática,
Archivo.



www.gob.pe/muniinkawasi

municipalidad distrital de inkawasi - gestión 2023 - 2026

municipalidaddeinkawasi@gmail.com RUC. 20600234880

Plaza de Armas s/n - Amaybamba - Inkawasi
LA CONVENCIÓN - CUSCO



Cusco, 12 de Junio del 2023.

OFICIO N°425 -2023-GR CUSCO-ARC-D

Señor:
Joaquín Masías Echaccaya
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Inkawasi
Ciudad. -

ASUNTO :

Invitación a la **CEREMONIA DE DECLARATORIA DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN: "Las joyas y tesoros del Archivo Regional de Cusco" - I JORNADA INTERNACIONAL DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL: "Los retos de la gestión de archivos y la gestión documental en los archivos públicos de Cusco"**.

De mi especial consideración

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y comunicarle, que el Gobierno Regional del Cusco, a través de la Dirección Regional de Archivo del Cusco se encuentra organizando la **CEREMONIA DE DECLARATORIA DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN: "Las joyas y tesoros del Archivo Regional de Cusco"**, motivos por el cual invitamos a usted contar con su relevante presencia según lo siguiente:

LUGAR	FECHA	HORA
Auditorium Teatro Municipal Cusco, Calle Mesón de la Estrella 147, Centro Histórico, Cusco	Jueves 06/07/23	09:00 am a 12:00 pm

Así mismo también el mismo día se llevará a cabo la actividad estratégica denominada **I JORNADA INTERNACIONAL DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL: "Los retos de la gestión de archivos y la gestión documental en los archivos públicos de Cusco"**, evento que tiene como objetivos brindar los alcances antes mencionados, los cuales coadyuvan al fortalecimiento del Sistema Regional de Archivos, por lo cual extendemos la invitación a los funcionarios a fines, jefes o encargados de las áreas del Archivo Central y Gestión Documental, como también jefes informáticos de su institución que usted dirige, sobre el particular el citado evento se llevará a cabo los días 06 y 07 de julio de 2023, de acuerdo a lo siguiente:

LUGAR	FECHA	HORA
Auditorium de la Caja Cusco Avenida de La Cultura 1624 - paradero Manuel Prado	Jueves 06/07/23	02:00 pm a 06:00 pm
Auditorium de la Caja Cusco Avenida de La Cultura 1624 - paradero Manuel Prado	Viernes 07/07/23	09:00 am a 06:00 pm

Así mismo, el evento contará con la participación de reconocidos expositores de talla nacional e internacional (gratis). Finalmente, la invitación a la inscripción será a través de los siguientes WhatsApp 923099365 y 967238952 que corresponden a los Sres. Diana R. Recharte y Javier Pérez respectivamente

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
ARCHIVO REGIONALIng. Edwin Herduzco Torres
D.N. 105775
DIRECTORCc
reu

Av. de La Cultura 723 - Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
(Edificio de la Biblioteca Central) - Teléfono: 052 2272166
Correo: archivoregionalcusco@grc.cu